

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2024/25)

**Plan de Estudios -
Titulación**

0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)

Asignatura	PROCESOS Y TENDENCIAS SOCIALES EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS	Créditos ECTS	6
Código	800239	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Bases de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La asignatura Procesos y Tendencias de las Sociedades Contemporáneas se sitúa en el tercer curso del Grado de Educación social, es de carácter obligatorio y pertenece al Módulo de Formación Socioeducativa y a la materia Bases de la Intervención Socioeducativa.

El cúmulo de cambios sociales que están teniendo lugar debido a las innovaciones científico tecnológicas y las transformaciones de las formas de producción, de organización social y política van unidas a alteraciones en la identidad y en la praxis de los valores sociales.

La dinámica de cambio acelerado en la que se encuentran nuestra sociedad plantea la pertinencia de abordar el estudio de los procesos y tendencias sociales desde perspectivas que nos permitan identificar problemas, explicar desajustes y tensiones, detectar riesgos e incertidumbres, anticipar eventos y proporcionar la información necesaria que facilite al profesional de la Educación Social intervenir en el desarrollo positivo de las sociedades del futuro.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG.11. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales, legales y los que surgen de la perspectiva comparada de la educación como marco de estudio del ser humano protagonista de la educación.
------------------	--



Transversales	<p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM 11.4. Comprender los referentes sociales, antropológicos, psicológicos y psicopatológicos de la intervención socioeducativa.</p> <p>Materia</p>
Materia	<p>CM 11.4 .1 Identificar y analizar los factores sociales y antropológicos y su incidencia en la educación social.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Analice los principales procesos y tendencias sociales de nuestro tiempo, sus desencadenantes y efectos.
- Conozca y comprenda algunas de las tendencias sociales más relevantes, especialmente las que se relacionan con los principales campos de intervención de los profesionales de la Educación Social como son: factores de exclusión social, movilidad humana, crisis de valores, necesidad de cohesión social, digitalización en la vida cotidiana, etc.
- Alcance un conocimiento interdisciplinar acerca de las tendencias sociales más significativas de la actualidad.
- Profundice en el concepto de educación preventiva en la intervención socioeducativa.

4.- CONTENIDOS

TEMA 1 LAS SOCIEDADES TECNOLÓGICAS AVANZADAS

Los avances tecnológicos como elemento definitorio de un nuevo modelo social.

TEMA 2 TENDENCIAS EN LA GLOBALIZACIÓN: MOVILIDAD Y TRATA DE SERES HUMANOS.

- Descripción y análisis de las consecuencias de la globalización.
- Movilidad Humana.
- Trata de seres humanos.

TEMA 3 NUEVAS CREENCIAS, VALORES, IDENTIDADES Y ESTILOS DE VIDA.

- Causas de la situación de degradación del medioambiente.
- Consecuencias y aplicabilidad de la ecología integral.

TEMA 4 TENDENCIAS EN DESIGUALDAD Y DESVERTEBRACIÓN SOCIAL.

- Estudio de factores que conllevan situaciones de desigualdad social.
- Factores de inclusión y exclusión social.

TEMA 5 TENDENCIAS EN LA CONCENTRACIÓN DE PODER - CIUDADANÍA.

- Propuesta de cohesión social.
- Ciudadanía.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

Para la comprensión, asimilación y evaluación de los contenidos de la asignatura, la profesora introducirá cada uno de los bloques temáticos y se trabajarán a través de aprendizaje teórico - práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo y estudio personal. Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas que se llevarán a cabo en el desarrollo de la asignatura.

Además, para completar el trabajo en el aula, el alumnado dispondrá en el campus virtual de la asignatura de las presentaciones expuestas en clase y bibliografía complementaria que podrá emplear de forma voluntaria y autónoma para consolidar su aprendizaje.

La profesora utilizará la plataforma virtual para compartir información y el alumnado realizará la entrega de sus trabajos únicamente desde dicha plataforma, ajustándose a las características solicitadas. El estudiante es responsable de asegurarse de que el formato es legible y definitivo en el plazo requerido.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.

- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SCUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Es recomendable, no obligatoria, la asistencia a clase.

Es responsabilidad del estudiante interesarse y mantenerse atento al desarrollo de la asignatura y sus contenidos, así como a las fechas de entrega de trabajos y pruebas escritas. Se acompañará el proceso de aprendizaje con tutorías, que previamente solicitará el estudiante

La evaluación se realizará mediante una prueba escrita de carácter competencial sobre los contenidos de la asignatura expuestos en este programa y cuyo valor será el 50% de la calificación. El otro 50% de la calificación final, corresponde a la realización de un trabajo de investigación siguiendo las indicaciones de la profesora. Este trabajo se presentará en la fecha propuesta por la profesora, antes de la prueba escrita.

Sin embargo, queda bajo la elección del estudiante ajustarse a las mismas técnicas y condiciones de evaluación que sus compañeros de primera matrícula. En caso de ser así, el estudiante debería realizar: el proyecto, los casos prácticos y la prueba escrita.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba escrita de contenido teórico al final de cuatrimestre. La prueba escrita consta de dos partes: un test, con formato respuesta múltiple y otra parte de desarrollo con preguntas breves. Se valorará el dominio conocimientos teóricos, el análisis y reflexión del estudiante en sus respuestas.	40%
Proyectos	Un trabajo que desarrolla un problema emergente en la sociedad actual, a partir de uno de los tres primeros temas de los contenidos incluyendo líneas de propuesta para una adecuada intervención social. Se presentan las indicaciones y se realiza la entrega a través de campus virtual.	30 %
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	El estudiante realizará entre 3 y 5 actividades: encuentros con profesionales de la Educación Social, análisis de artículos, películas, vídeos y foros.	30 %

	<p>La secuenciación de las mismas se presenta al estudiante y se entrega a través de campus virtual. Todas las actividades se calificarán con la misma ponderación. Requisito: presencialidad.</p>	
Otros		

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

- Aparicio, R. y Portes, A. (2014). Crecer en España. La integración de los hijos de inmigrantes. *Colección Estudios sociales*, 38. Obra Social "la Caixa".
- Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en el mundo líquido*. Paidós - Ibérica.
- Cabrera Cabrera, P. J. (coord.) (2014). Transformaciones del mercado laboral en el tercer milenio. *Documentación Social*, 169. Cáritas.
- Cortina Orts, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre: Un desafío para la sociedad democrática*. Paidós - Ibérica.
- Defensor del Pueblo (2022). Informe anual 2022. <https://www.defensordelpueblo.es/informe-anual/informe-anual-2022/>
- Esquirol Calaf, J. M. (2018). La penúltima bondad. Ensayo sobre la vida humana. Acantilado.
- Equipo programa Desarrollo Humano. (2013). *Informe sobre el desarrollo humano. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. New York: PNUD. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2013_es_complete.pdf
- Francisco (2015). *Laudato sí. Sobre el cuidado de la casa Común*. <https://www.aciprensa.com/Docum/LaudatoSi.pdf>
- Fundación Foessa (2019). Exclusión y Desarrollo Social en España. <https://www.agenciasic.es/2019/06/12/viii-informe-foessa-la-exclusion-social-se-enquista/>
- Fundación Foessa (2022). Evolución de la cohesión social y consecuencias de la Covid-19 en España. <https://www.caritas.es/main-files/uploads/sites/31/2022/01/Informe-FOESSA-2022.pdf> - Pérez de Guzmán, V. y Terrón Caro, T. (2021). *Educación para construir sociedades más inclusivas. Retos y claves de futuro*. Narcea.
- Sandel, M. J. Justicia. <http://www.justiceharvard.org>
- Sandel M. J. (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Debate
- Sols Lucía, J. (2021). *Ética de la ecología aplicada*. Herder.
- Sánchez-Valverde, C. (coord.) (2017). Los retos de la Educación Social en tiempos de Globalización, *RES Revista de Educación Social*, 25. <http://www.eduso.net/res/admin/archivo/docdow.php?id=1094>



- Tatay Nieto, J. (2018). Ecología Integral. BAC.
- Vllora Sánchez, C. (2020). María Zambrano, una mujer constructora del tejido social. *Pensamiento. Revista de investigación e Información Filosófica*. (76), 291, pp. 1321-1339.

8.2.- Otros recursos

- Bases de datos revistas científicas (Dialnet).
- Documentación Social. Revista para pensar la intervención social. <https://documentacionsocial.es/>
- Observatorio Realidad Social Cáritas España. <https://www.caritas.es/categoria-producto/colecciones/observatorio-de-la-realidad-social/>
- Plataformas Sociales Salesianas. Revista En la Calle: <http://www.revistaenlacalle.org/>
- Portal de Educación Social: Eduso.net
- RES Revista de Educación Social. <http://www.eduso.net/res/>
- Películas, documentales y otros recursos audiovisuales.



REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

FECHA: 18/07/2024